DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8

LA PLAZA SOMOS TODOS
HONDA, UNIDOS CONSTRUIMOS

HONDA
Unidos Construimos

ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	VALIENTE GRACIA S.A.S
NIT:	900.579.663-3
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ANDRES RAMIREZ PULIDO
CEDULA:	1.032.430.430 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN:	CALLE 67 # 6-80
TELÉFONO:	311 250 5803
E-MAIL:	VALIENTEGRACIACINE@GMAIL.COM
VALOR:	EL VALOR DEL PRESENTE PROCESO ES DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($25.000.000) IVA INCLUIDO, E INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.
CDP:	2023001144 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023
RP:	2023001358 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
FECHA DE INICIO:	TRES (03) DE NOVIEMBRE DEL 2023.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. EL CONTRATO SE ENTIENDE PERFECCIONADO CON LA FIRMA DE LAS PARTES. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE EL REGISTRO PRESUPUESTAL
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO REALIZARÁ EL PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE UN (1) ÚNICO PAGO, AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ES DECIR, LA REALIZACIÓN DEL PRIMER FESTIVAL LATINOAMERICANO DE CINE, PREVIA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA Y LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (ARP, EPS, PENSIONES) Y DEMÁS IMPUESTOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN ESPECIAL LOS SEÑALADOS EN LA LEY 1607 DE 2012. ASÍ MISMO, SE REQUIERE REALIZAR LA ENTRADA AL ALMACÉN DE LOS ELEMENTOS QUE SE DETERMINEN NECESARIOS, ESTO DE MANERA PREVIA AL PAGO. **NOTA 1.** TODOS LOS PAGOS ESTÁN SUPEDITADOS A LOS DESCUENTOS TRIBUTARIOS SEGÚN LEY 2010 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019, ACORDE A LAS RESPONSABILIDADES, CALIDADES Y TRIBUTOS A LAS QUE SE ENCUENTRE OBLIGADO EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. ASÍ COMO LOS GRAVÁMENES FINANCIEROS.

	NOTA 2. EL MUNICIPIO REALIZARÁ EL DESCUENTO TOTAL DE LA SUMA EQUIVALENTE A LA CAUSACIÓN POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS, CONFORME A LO ORDENADO EN EL ACUERDO NO. 027 DE 2018 Y ACUERDO NO. 018 DE 2020 "ESTATUTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA Y TASA PRO DEPORTE", EN EL PRIMER O ÚNICO PAGO A REALIZARSE POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AL CONTRATISTA. **NOTA 3.** EL CONTRATISTA ASUMIRÁ TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, ASÍ COMO LOS DEMÁS GRAVÁMENES QUE CON LLEVE LA CELEBRACIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, OBSERVANDO QUE TODOS ELLOS SON DE CARGO EXCLUSIVO DEL CONTRATISTA. POR LO TANTO, LOS PRECIOS QUE SE PROPONGAN DEBERÁN CONSIDERAR TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES QUE DE CUALQUIER FORMA O POR CUALQUIER MOTIVO RESULTEN APLICABLES.
OBJETO:	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL PRIMER FESTIVAL LATINOAMERICANO DE CINE EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA."

En Honda - Tolima, se reunieron **ALEJANDRA MARCELA PRIETO TABORDA**, Directora de Cultura y Turismo, o quien haga sus veces, en calidad de supervisor, y, de otra parte, la empresa **VALIENTE GRACIA S.A.S,** representada legalmente por la señor(a) **GUSTAVO ANDRES RAMIREZ PULIDO**, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, el inicio real y efectivo de las actividades contempladas en el Aceptación de oferta No. **254 del 02 de noviembre del 2023,** en la modalidad M.C N. 44 del 2023

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron a los Tres (03) días del mes de noviembre de 2023.

ALEJANDRA MARCELA PRIETO TABORDA
Supervisor

VALIENTE GRACIA S.A.S
R.L **GUSTAVO ANDRES RAMIREZ PULIDO**
Contratista

Proyecto. Briggith Bautista – Contratista SGG.